

FECHA: 15 de Marzo de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Esta vez fueron 5 asaltos"
	"Pide Olvera a la ciudadanía vigilar entrega de despensas"
	"Pobreza afecta a las zonas urbanas: FOR"
	"Rescatan a un secuestrado en Zempoala"
	"Rechaza Olvera usos electorales"
	"¡Corrupción en PGJEH!"
	"REFORZARÁN PROGRAMA ALIMENTARIO"
	"Carísimo reemplazar imagen de IFE a INE"
	"Buscan endurecer multas en Telecom"
	"Tienen negro historial"
	"Miguel Ángel Mancera: no echaré culpas por Línea 12"
	"El GDF recibió en julio pasado una Línea 12 segura"

INSTITUCIONAL

Crónica-Más de mil mdp para cambiar credenciales: Costará más de mil millones de pesos el cambio de nomenclatura de **Instituto Federal Electoral (IFE)** por **Instituto Nacional Electoral (INE)** en las credenciales para votar, advirtió el consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. Además reconoció que no será sencillo impulsar otra campaña de difusión para dar a conocer a la población el nuevo modelo de micas. Derivado de análisis y opiniones de consejeros del **IFE**, el titular del organismo hidalguense insistió en que los ajustes en imagen surgieron a partir de las modificaciones constitucionales en la **Ley Electoral** representarían un costo elevado. "Costaría hasta mil millones de pesos todo el cambio de imagen del **IFE** a **INE**; el entonces consejero presidente, Marco Antonio Baños, mencionó que si existen un promedio de 80 millones de credenciales, calculamos que cada mica equivale a 10 pesos, entonces hablamos de más de 800 millones de pesos, más el cambio de imagen que implica permear en la gente, pues hoy están acostumbrados al **IFE** como requisito, sin duda esto será un gasto muy fuerte". A escala nacional, integrantes del Consejo General del **IFE** afirman que cada credencial cuesta en promedio 15 pesos; sin embargo, existen rubros que también representan dinero, como la recepción de datos, resguardo y registros, es decir que la mica llegaría a valer hasta 250 pesos. De igual forma, los consejeros alertaron a los legisladores al plantear las normativas secundarias de la reforma política, ya que la renovación masiva de credenciales significa altos costos e incluso, dificultades para llevar a cabo la contienda electoral de 2015. En tanto, la nota técnica en torno a la reglamentación de la reforma electoral que exhibe el **IFE** propone que "una vez que se cumpla con la integración del **INE**, las credenciales vigentes con nomenclatura del **IFE** seguirán siendo válidas hasta que pierdan su vigencia según lo establecido en la ley o lo dispuesto por el Consejo General". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Invita diputado a participar en Tercer Parlamento Infantil: El diputado local por el distrito de Tula de Allende, Gadoth Tapia Benítez, dio a conocer los pormenores de lo que será el Tercer Parlamento Infantil 2014, mismo que se desarrollará el 19, 20 y 21 de mayo, y está dirigido a niños que actualmente cursan el quinto grado de primaria, cuya fase de elección de un representante por escuela será del 24 al 31 de marzo. Dicho evento informó que va de la mano con las convenciones que se desarrollarán en las 18 cabecera distritales del 6 al 13 de mayo. Los expositores deberán presentar de 3 a 5 cuartillas a seleccionar temas como violencia en la escuela y en la familia, trato diferente a las personas: discriminación discapacidad, alimentación saludable, migración, medio ambiente y tecnología de la información. En conferencia de prensa, el legislador asegura que este tipo de actos están encaminados a dar un espacio de participación a los niños, además de escuchar sus demandas y reclamo para llevarlos a la práctica mediante la creación de nuevas leyes. Tapia Benítez, dijo que quienes participen en el parlamento serán menores de diferentes planteles educativos. El también presidente de la comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, LXII legislatura informó los organizadores del parlamento son el **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. La Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Así como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Preciso que pondrán participar niños inscritos en escuelas públicas o privadas del estado no mayores de 12 años de edad y que no hayan participado en parlamentos anteriores. Informó que serán elegidos 30 legisladores infantiles electos en los 18 distritos electorales de acuerdo a la proporción de alumnos que actualmente cursan el 5to de primaria. Los diputados infantiles serán electos en los distritos de Pachuca Oriente, Tulancingo, Huejutla, Pachuca Poniente, Tula de Allende, Tepeji del Río, Tenango de Doria, Tizayuca y Actopan. As también en los distritos de Huichapan, Zimapán, Zacualtípán, San Agustín Metzquitlán, Apan, Molango de Escamilla Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco el Grande. Gadoth Tapia Benítez, señaló que personal directivo de las instituciones educativas, la sociedad de padres de familia, y de los consejos escolares serán los responsables de difundir los términos de la convocatoria así como promover y organizar la participación de educandos en el análisis y estudio de los temas a tratar y el proceso de elección. **(José Martín Anaya, página 12)**

Crónica- La Esquina... Este proceso de dotar a México de los elementos necesarios para acceder a mejores condiciones, en diversos rubros, implica un cambio en el **Instituto Federal Electoral**. Sin embargo, el **IEEH** toca un tema nada desdeñable: el costo que esto implicará. Posicionar al **IFE** como una institución confiable no fue tarea sencilla y ahora modificar de tajo ese esquema, sin duda implica cifras calculadas en varios millones de pesos, según lo expone el consejero presidente **Ernesto Pfeiffer**. **(Redacción, primera plana)**

Crónica-Paso a paso en comisión de transición: Aclaró el consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, que la eventual creación de una comisión especial de transición para la discusión de la **reforma política** dependerá del análisis y lo que aprueben en el Congreso de la Unión, respecto a las normativas secundarias. El objetivo de esta comisión, propuesta por el consejero electoral, Augusto Hernández Abogado, refiere a la difusión del contenido de la minuta aprobada el año pasado, pues "para muchas personas resulta confusa y ambigua". "Tenemos que ajustarnos a los canales y conductos, ya tenemos un avance importante de ese tema a través de la Asociación de Presidentes de los Institutos, habremos de socializarlo al interior del Consejo General del **IEEH**, pero debemos ir paso a paso, conocer la reforma, puntos pendientes y esperar la legislación secundaria". El titular del instituto aclaró que la intención de impulsar estas acciones o foros informativos es para emitir un posicionamiento técnico, pues como integrantes de un organismo electoral cuentan con experiencia y conocimiento del tema. Agregó que una vez que al interior del consejo aprueben o no la creación de esta comitiva, eventualmente convocarán a representantes de los siete partidos políticos para que manifiesten su postura, luego exponerlo ante los diputados o senadores, ya que finalmente son ellos quienes definirán las leyes adicionales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Dan curso de defensa femenina en el Congreso: Trabajadoras del Congreso del estado de Hidalgo participaron en el taller de Autodefensa Femenina denominado "El Mundo sabe que podemos volar", impartido por las activistas sociales en pro de los derechos de las mujeres, Martha Canseco y Carmen Campos. La inauguración estuvo a cargo de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mabel Gutiérrez Chávez, quien enfatizó que la LXII Legislatura local trabaja para mejorar y buscar la igualdad en los derechos de las mujeres. Las compañeras laborales recibieron instrucción teórica y práctica por espacio de seis horas. Cabe recordar que estas actividades comenzaron desde hace dos semanas con motivo del Día Internacional de la Mujer, en donde la Primera Comisión Permanente de Equidad de Género, presidida por la diputada Imelda Cuéllar Cano, convocó a la sociedad en general a participar en el primer concurso de fotografía amateur denominado "El Corazón de las Mujeres Hidalguenses a través de la lente". La legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo que los ganadores en este certamen obtendrán un premio de 15 mil pesos para el primer lugar, de 10 mil pesos para el segundo y de 5 mil pesos para el tercer. El Día Internacional de la Mujer fue propuesto por la alemana Clara Zetkin en 1910, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Dinamarca. Ella anteriormente ya había participado en pro de la mujer en 1886, asistiendo al Congreso de la Segunda Internacional Socialista en París y defendiendo el derecho de las mujeres al trabajo. **(Redacción, página 07)**

PLANO ESTATAL

Milenio- FOR: en zonas urbanas hay círculos de pobreza: El gobernador Francisco Olvera Ruiz negó que municipios como Pachuca, Tula y Tulancingo que se integraron a la segunda etapa de la Cruzada Nacional contra el Hambre fueran seleccionados con base en su potencial electoral, previo a los comicios federales de 2015, y no en sus condiciones de marginación como argumentan legisladores de la oposición. El mandatario expuso que las zonas urbanas concentran círculos de pobreza que documentan el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indicadores en los que se basó su incorporación a la estrategia nacional para abatir la carencia alimentaria. "Lamento que (la oposición) no conozcan el territorio, pero si uno recorre algunas zonas de pobreza, colonias consideradas como asentamientos marginales, uno se puede dar cuenta que hay personas que viven en esa condición. Quizás no sean muchas respecto al número de habitantes de Pachuca, pero también requieren atención, sí hacen número, si pintan en las estadísticas y es necesario atenderlos", indicó. Pachuca y Tula de Allende, gobernados por el PRI, además de Tulancingo, por el PAN (Huejutla, con un alcalde emanado de Movimiento Ciudadano, fue inscrita desde el primer año) cuentan con los padrones de electores más altos en Hidalgo; sin embargo, Olvera Ruiz aseguró que este tipo de estadísticas no entran en consideración al definir a los beneficiarios de la Cruzada sin Hambre. "La verdad no creo que la Federación haya revisado la incidencia electoral. Nosotros no escogimos los municipios, no tuvimos la oportunidad de proponer, esto se manejó con base en indicadores nacionales de pobreza, con fuentes como Coneval e INEGI. Son estos como pudieron haber sido cualquier otros, sin intervención del gobierno local". Añadió que el discurso de la coacción del voto con programas sociales "nunca o vamos a ver cerrado, porque es parte de su estrategia". Recientemente el senador perredista Isidro Pedraza Chávez denunció que en Yahualica los militantes del PRD no fueron inscritos en la Cruzada, a pesar de vivir en condición de pobreza, mientras que en Molango no reciben el Programa de Beneficios Alimentarios del gobierno estatal. No obstante, el ex edil capitalino señaló que no han recibido denuncias por anomalías, además de reiterar que no existe injerencia partidista, ni en el Probea ni en otro apoyo asistencial. "No tienen intervención en ningún caso las presidencias municipales, no se les pregunta a ellos quienes son los beneficiarios, las inspecciones y los análisis, los hacen las propias dependencias federales. Es difícil saber quiénes son los que tienen simpatías por algún partido político, yo conozco bien y ningún partido tiene un padrón que lo señale, además, la gente cuando se trata de esos beneficios no se autodefine, creo que es un argumento con poco sustento". Sobre el Probea, informó que actualmente se realiza una redirección para que las personas que reciban despensas. **SEGURIDAD EN SEMANA SANTA.** Para reducir la incidencia delictiva y prevenir incidentes durante las celebraciones de Semana Santa, el gobernador anunció que implementarán operativos de seguridad en los puntos de atención donde han identificado un repunte de ilícitos, en el cual participarán elementos del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Seguridad Pública del estado. "Habrá atención extraordinaria, no tanto por lo que pasa en otras ciudades, aquí en los últimos días hemos visto en Hidalgo algunos robos y otros hechos violentos, esto por supuesto que nos alerta, nos hace reaccionar y habrá operativos permanentes en carreteras y en los lugares donde se ha visto mayor incidencia", indicó. Algunos puntos de vigilancia serán las fronteras con otras entidades, donde en meses pasados se han presentado delitos por los que se ha contado con presencia de elementos castrenses. Actualmente, también son resguardadas por personal militar las instalaciones energéticas en Tula, la refinería de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Tan sólo en Pachuca, el pasado jueves un joven fue ejecutado y uno más resultó gravemente herido; la policía informó que tras los hechos una persona fue detenida, quien presuntamente está relacionada con el homicidio. **(Axel Chávez, primera plana)**

Criterio-Sector Salud, preparado para temporada de calor: El gobernador Francisco Olvera encabezó la reunión ordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud para la temporada de calor, cólera y dengue, en la capital del estado, como una forma de impulsar la cultura de la prevención en favor de las miles de familias hidalguenses que confían en la atención que brindan los servicios de salud en la entidad. En presencia de los integrantes del comité, así como de alcaldes de varias regiones del estado, Francisco Olvera resaltó que actualmente, "la mejor alternativa es prepararnos, ya que lo que no se previene, genera consecuencias", de ahí que se dé respuesta inmediata, con la adecuada coordinación de las dependencias. Al respecto, la todavía en ese momento subsecretaria de Salud Pública, Ana María Tavárez, expresó que este año las estadísticas esperan al menos mil 600 casos en todo el año, sin embargo, confió en prevenir cerca de la mitad como lo que sucedió en 2013, cuando se reportaron 874 enfermos de los mil 300 estimados en dicho periodo. El último reporte epidemiológico de salud confirmó que en la novena semana Hidalgo presentó un primer caso de dengue, el cual se registró en Huejutla y que según informaron las autoridades sanitarias se encuentra bajo control; no obstante, esperan para esta temporada dos serotipos más de la enfermedad. Con la temporada de calor, la humedad aumenta, advirtieron. **(Ignacio García, página 07)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Piden a mujeres no dejar de denunciar la violencia: La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, llamó a las mujeres a denunciar las agresiones en su contra, luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) diera a conocer que en Hidalgo el 42 por ciento de las mujeres sufren de algún tipo de violencia. "Sabemos que el INEGI nos dio los resultados de que 42 por ciento de las mujeres han sufrido violencia física en algún momento, y bueno, precisamente este es el momento que debemos de aprovechar de invitarlas para que denuncien", aseveró. Recordó que se hicieron modificaciones al Código de Procedimientos Penales de Hidalgo, "en donde fue reconocido ya el feminicidio y en donde ya es penalizada cualquier acción de violencia en contra de la mujer". Señaló que lo que se requiere es trabajar "fuertemente" y seguir sensibilizando sobre el tema, "habrá lugares, regiones donde nos cueste un poquito más de trabajo porque tenemos que ser muy respetuosas de sus tradiciones, de sus usos y costumbres, pero tampoco podemos permitir que sean violentadas". Indicó que el DIF estatal trabaja diariamente en temas de prevención en torno a la mujer, "en el tema de embarazos en adolescentes, en el tema de prevención de violencia contra la mujer". Subrayó que se ha venido realizando un trabajo interinstitucional junto con el Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso). Romero de Olvera Consideró que con la creación de las Unidades de Género en cada una de las dependencias de la administración estatal se podrá fortalecer aún más este trabajo. "Hoy estamos aquí, durante todo el mes hemos tenido actividades no solo aquí en Pachuca sino en todo el estado", dijo. Subrayó que el Sistema DIF Hidalgo ha llevado a las regiones de la entidad pláticas como la trata de personas, violencia en el noviazgo, violencia directa en las mujeres, cómo detectarla, invitar a las mujeres a que lo denuncien". Por otra parte, la presidenta del Sistema DIF Hidalgo invitó a la población a visitar la exposición fotográfica sobre las mujeres que está en el Río de las Avenidas, con motivo de de las celebraciones del Día Internacional de las Mujeres, tras el recorrido que hizo en el lugar. "Aprovecho para hacer una invitación para que la visiten, la verdad es que está extraordinaria porque podemos observar fotografías no solamente de mujeres urbanas sino también de mujeres indígenas, lo cual yo creo que eso nos hace ver la posibilidad de cómo desde todos los ámbitos las mujeres siempre estamos presentes trabajando, siendo madres de familia y sobre todo buscando una dignificación de una autoestima real", sostuvo. Aseguró que se trabaja "fuertemente" para el empoderamiento de las mujeres en el tema de autoestima, "con un proyecto de vida sustentable para ellas mismas". La titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo, subrayó que no se trató de hacer un concurso de fotografía con una premiación, "lo que buscamos es visibilizar a las mujeres desde todos los espacios". "Es reconocer también que no todas las mujeres son indígenas, pero no todas las mujeres son urbanas, son mujeres que se dedican a las labores del hogar, pero hay muchas otras mujeres también que dan su esfuerzo día a día por hacer de Hidalgo un mejor estado", dijo. Agregó que la intención es que se visibilice a las mujeres, "de que sea una acción afirmativa más para el reconocimiento del esfuerzo y del trabajo de las mujeres", expresó la funcionaria estatal. **MIRADA DE MUJER.** En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, inauguró la exposición fotográfica "Una mirada a las mujeres de Hidalgo, desde la Igualdad para el Desarrollo Social", en el área de exposiciones de la ciclopista de Pachuca. Acompañada de Geraldina García Gordillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y Erika Rodríguez Hernández, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, recorrió la muestra fotográfica compuesta por 102 fotografías, y que podrá ser apreciada del 14 de marzo al 15 de abril del presente año. La exposición forma parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres en la entidad. Guadalupe Romero dijo que en el Sistema DIF estatal se trabaja a diario para el empoderamiento de las mujeres de la entidad. Legisladores estatales y federales acompañaron a la presidenta del Sistema DIF en el recorrido de la exposición. **(Alejandro Reyes, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que en esta semana se dio a conocer un ranking de los 100 **municipios más felices** del país, en el que figuran tres del estado de Hidalgo. En el número 12 aparece **Mineral de La Reforma**; en el 34, **Pachuca** y en el 36, **Tulancingo**. El ranking está hecho por una asociación civil llamada **Imagina México A.C.** y mide la calidad de vida de las personas a través de una encuesta con tópicos como empleo, seguridad, familia, salud, entorno, tiempo libre, entre otros.

:Que quienes ya se pusieron en contra del **alcalde de Huejutla, Alfredo San Román**, son los **regidores** de la fracción del **PRI**, quienes luego de que se diera a conocer que la actual administración municipal tiene un faltante de 12 millones de pesos, los tricolores advirtieron que no serán cómplices del alcalde y dicen que ya le exigieron cuentas y por si fuera poco, ya hasta dijeron que estarán atentos para que no haya más faltantes. ¿Será?

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...**LA ESTELAR****Isidro Pedraza vs Geraldina García**

La pelea de esta semana se da debido a un debate sobre los derechos de autoría de los tenangos que bordan las indígenas de Tenango de Doria. Por un lado, el senador Isidro Pedraza anunció una iniciativa de ley para evitar el robo de los diseños en estas prendas típicas de Hidalgo; sin embargo, la secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo, Geraldina García, dijo que de ninguna manera hay robo en los diseños porque "no hay dos tenangos iguales", sino más bien lo que se tiene que hacer es registrar la marca Hidalgo, con todos los elementos que conforman a un tenango.

ÚLTIMO ROUND

Les dicen los adelantados, pero nadie se da cuenta que en realidad lo que buscan es ayudar a la gente desde la máxima trinchera política:

Omar Fayad, el senador en funciones fue uno de los primeros en decir que quiere ser gobernador. Incluso lo hizo desde la pasada elección en 2010.

Víctor Velasco, quien es diputado federal, hace varias semanas se le chispoteó un tuit en el que claramente decía que quiere ser gobernador.

José Antonio Rojo, también diputado federal, es uno de los que dicen que la política tiene una deuda con su familia y sólo se pagaría con la gubernatura.

PAN DIVIDIDO

No conformes con quedar divididos tras la pasada elección de consejeros nacionales, en el PAN dicen que todavía habrá más divisionismo ya que hay varios grupitos que apoyarán a su candidato favorito para dirigir los destinos del PAN en el país. Por lo pronto, Alejandro Moreno va con Madero y los disidentes, con *Corderoliva*.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Al final de todo, la sociedad, y no los políticos, terminan empujando los asuntos importantes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

La Esquina... Este proceso de dotar a México de los elementos necesarios para acceder a mejores condiciones, en diversos rubros, implica un cambio en el **Instituto Federal Electoral**. Sin embargo, el **IEEH** toca un tema nada desdeñable: el costo que esto implicará. Posicionar al **IFE** como una institución confiable no fue tarea sencilla y ahora modificar de tajo ese esquema, sin duda implica cifras calculadas en varios millones de pesos, según lo expone el consejero presidente **Ernesto Pfeiffer**. **(Redacción, primera plana)**

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Irving F, Pedraza: Pedraza García es uno de los jóvenes perfiles que con paso firme avanza en el ámbito hidalguense. Desde la Dirección General de Administración demuestra su habilidad para resolver y al mismo tiempo abonar al perfeccionamiento en áreas donde claramente es requerido apoyo para aventajar en temas pendientes. De ese modo, deja claro que son los resultados los que avalan el desempeño profesional.

Abajo-Honorato Rodríguez: El titular de la Secretaría del Medio Ambiente en Hidalgo no es precisamente el funcionario con mejores resultados en el gabinete. En varios de los municipios son constantes los problemas relacionados a esta dependencia, pero es poco el trabajo que se ve para solucionarlos. De eso modo, Rodríguez Murillo persiste como alguien sobre quien sería positivo, de vez en cuando, conocer algún acierto.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

OPINIONES

Las señales en la LXII Legislatura local son diversas y en materia de información no hay claridad sobre el proyecto, si es que lo hay. Sólo por mencionar un aspecto de esta circunstancia, está que los 30 diputados que integran el pleno de la Cámara tiene jefe de prensa. La disparidad de temas y proyectos de cada uno de los representantes se acentúa según el trabajo y la eficiencia de sus equipos. Peor aún cuando en el Congreso hay una partida para pagar publicidad a decenas de medios de información que ante esta multiplicidad, promocionan a quien pueden o quieren.

PLANTÓN

Nuevamente diversas agrupaciones sociales-campesinas se plantaron permanentemente en Plaza Juárez para exigir al gobierno apoyos. Como ya han hecho de tal práctica su método de presión para obtener recursos, estas agrupaciones se aprovechan de la necesidad de verdaderos campesinos y otros sectores para utilizarlos como ariete. Lo que nunca comentan estas agrupaciones es dónde quedan los recursos que reciben en sus negociaciones y porque siempre es la misma cúpula la que evidentemente tiene mejorías.

OPORTUNIDAD

Comentaron los grillitos del ámbito textil y del vestido, en la región Tulancingo, que ante el complicado momento económico que viven deben aprovechar al máximo cada oportunidad para "cautivar" clientes, de ahí que incluso recurren a la rotación del personal para cumplir en tiempo y forma con cada maquila. Asimismo, están pendientes del trabajo que llegue para surtir, con prendas armadas en esta zona, varios centros comerciales en la capital del país.

(Redacción, página 02).

PLANO NACIONAL

El Universal-Buscan endurecer multas en Telecom: El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** podrá imponer sanciones de hasta 750 mil salarios mínimos, lo que equivale a 49 millones 185 mil pesos, de acuerdo con el último proyecto de Ley Secundaria de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión del cual **EL UNIVERSAL** tiene copia. Este proyecto de Decreto de Ley tiene un formato similar al de los documentos de leyes que se publican en el **Diario Oficial de la Federación**, inclusive señala que es el Decreto en sí y difiere de otros documentos que dicen que se trata de una iniciativa. Esta última propuesta que sería entregada al Congreso en los próximos días y que consta de 311 artículos, con 16 títulos y 27 transitorios, más la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de México que consta de 8 capítulos, incrementa más de siete veces la máxima sanción que estipulaba la **Ley Federal de Telecomunicaciones** que era de 100 mil salarios mínimos, es decir, 6 millones 558 mil pesos. La máxima sanción se impone en caso de que una empresa interrumpa, sin causa justificada o sin autorización del IFT, la prestación total de servicios en poblaciones en que el concesionario sea el único prestador. Asimismo, se indica que se puede imponer esta multa en caso de que, dolosamente, se entregue a otros concesionarios información errónea de usuarios, de directorios, de infraestructura o de cobro de servicios; no se cumpla con obligaciones en materia de operación e interconexión de redes de telecomunicaciones o se lleven a cabo actos que impidan la actuación de otros concesionarios o autorizados con derecho a ello. Por otra parte, la sanción mínima es de 200 salarios mínimos, que son 13,116 pesos, por presentar de manera extemporánea avisos, reportes, documentos o información; por contravenir las disposiciones sobre homologación; por otras violaciones a esta Ley, a los reglamentos, a las disposiciones administrativas o a las concesiones o autorizaciones que no estén expresamente contempladas en el presente capítulo o por no cumplir con las obligaciones establecidas en esta Ley relacionadas con la colaboración de la justicia. Las sanciones podrán duplicarse si se trata de un Agente Económico Preponderante, como **Televisa, Telmex o Telcel** y en caso de reincidencia el IFT podrá imponer una multa equivalente hasta el doble de las cuantías señaladas, destaca la propuesta. En el caso de contenidos audiovisuales se contemplan sanciones de entre 2 mil y 25 mil salarios mínimos, es decir entre 131 mil 160 a 1 millón 639 mil 500 pesos. Sin embargo, si las empresas sancionadas deciden interponer algún amparo, estas no se cobrarán hasta que termine el juicio. **Vigencia de la concesión.** Por otra parte, la concesión única tendrá vigencia por 30 años y consiste en que las empresas que la soliciten podrán dar todos los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión como telefonía fija, telefonía móvil, internet, televisión abierta y televisión de paga, indica el texto. Además, podrá ser prorrogada por el mismo plazo si así lo solicita el concesionario. El IFT tendrá hasta 60 días para evaluar la información con la solicitud de la empresa y, durante este plazo, podrá requerir información adicional al postulante. "En caso de que el Instituto no resuelva la solicitud de concesión en el plazo señalado, la solicitud se entenderá otorgada", destaca el documento del proyecto de ley secundaria. En el supuesto de que una empresa preponderante solicite la concesión única, deberá cumplir con los requisitos que el IFT le imponga y el regulador tendrá hasta 60 días para determinar si es viable o no entregar la concesión pero, en caso de que el Instituto no emita una respuesta, se entenderá en sentido negativo, explica la propuesta. En cuanto a preponderancia, detalla el proceso que el IFT debió seguir para la determinación de agentes preponderantes, notificando el proyecto de declaratoria ante lo que la empresa debió tener 15 días para responder, posteriormente el IFT tuvo 15 días para desahogar las pruebas y 40 días para notificar de manera definitiva a las empresas. También en materia de interconexión coincide con lo decidido por el IFT cuando declaró preponderantes a Telmex y Telcel, ya que indica que los concesionarios operen redes públicas de telecomunicaciones estarán obligados a interconectar sus redes con las de otros concesionarios en condiciones no discriminatorias. **(Carla Martínez, primera plana)**

La Jornada-El GDF recibió en julio pasado una Línea 12 segura: Un par de documentos entregados a este diario revelan que el día 8 de julio del año pasado, a las 11 de la mañana, en las oficinas de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega, y el director del Proyecto Metro del Distrito Federal, Enrique Horcasitas, firmaron un documento, el cual asegura que pese a existir trabajos faltantes o mal ejecutados, estos: no impiden el servicio regular y seguro de dicha línea. Uno de esos documentos es una minuta que convierte de preliminar en definitiva la entrega que el 30 de octubre de 2012, hizo el Proyecto Metro del Distrito Federal, en su carácter de administrador, al Sistema de Transporte Colectivo, en su carácter de organismo operador, respecto de la Línea 12, Tláhuac-Mixcoac, para su inmediata puesta en servicio con pasajeros. Dice la minuta que en términos de lo dispuesto por la cláusula octava del contrato relativo a la construcción de la Línea 12 se encuentra organizada la obligación del contratista para responder por los defectos que resultasen de los trabajos realizados, de vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad. También se advierte que mediante el levantamiento del acta correspondiente, cuya copia certificada se agrega a esta minuta marcada como anexo 11 para formar parte de la misma, en esta fecha el PMDF ha formalizado documentalmente con el contratista la entrega recepción de la obra pública relativa a la Línea 12, Tláhuac-Mixcoac, del STC. Luego señala que como consecuencia de la formalización de la citada Línea 12 por parte del PMDF, en este acto y en su carácter de organismo operador, el STC también formaliza como definitiva la recepción que llevó a cabo de dicha línea, para su inmediata puesta en servicio con pasajeros, desde octubre de 2012. El segundo documento que recibió este diario fue

elaborado por la empresa ILF Ingenieros Consultores en el cual se afirma que la Línea 12 tenía las condiciones para operarse y ponerse en servicio con pasajeros a partir del 30 de octubre de 2012. Sin embargo, se indicó que la indebida operación, la falta o inadecuado mantenimiento preventivo o correctivo, así como las intervenciones a los equipos después de la puesta en servicio o inauguración al público, podrían alterar las condiciones de funcionamiento, por lo que se recomendó que el mantenimiento preventivo y correctivo se diera estrictamente con los programas y manuales aprobados, para asegurar que los sistemas funcionen correctamente y con seguridad, en las condiciones en que se encontraba funcionando el 30 de octubre de 2012. La empresa tiene su despacho en Paseo de la Reforma y advierte, el 14 de noviembre del año pasado, una serie de problemas que van desde la alineación de curvas fuera de tolerancia hasta desniveles transversales fuera de tolerancia y de efectos ondulatorios sobre el hongo del riel. El dictamen se entregó el 14 de noviembre de 2013 y consta de 11 páginas. **(Gabriela Romero, primera plana)**

Excélsior-Miguel Ángel Mancera: no echaré culpas por Línea 12: Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), explicó sobre las fallas en la Línea 12 del Metro que “nosotros tenemos que analizar qué pasó después, a partir de que empezó a funcionar”. En entrevista con Fernanda Familiar, para **Grupo Imagen Multimedia**, aseguró que como gobernante “tengo que responder y no puedo batear culpas de lo que me corresponda a mí”. Al recordar que el gobierno del DF ya inició procedimientos jurídicos para encontrar a los responsables de las fallas en la Línea 12, aseguró que la ciudad está a la espera de opiniones de peritos internacionales para saber qué fue lo que sucedió, por qué se presentó el desgaste y por qué ha sido tan complicada la operación. Mancera explicó que tomó la decisión de suspender el servicio en 11 de las 20 estaciones de la Línea Dorada después de que un experto del metro de Bruselas, Bélgica, advirtió sobre los riesgos de operación, información que dio a conocer **Excélsior** en su edición de ayer. “(La suspensión fue) una decisión muy difícil, porque se afecta a los usuarios y no es una reparación de un día para otro”, dijo. **Más de 7 millones costará reponer ruedas.** El proceso de desgaste ondulatorio que afecta al tramo elevado de la Línea 12 del Metro ha reducido hasta en 70 por ciento la vida útil de 120 pares de ruedas pertenecientes a la flota de 30 trenes. De acuerdo con el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, estas ruedas deberán ser sustituidas por materiales nuevos en los próximos meses con un costo estimado de siete millones 200 mil pesos, pues en poco más de 16 meses prácticamente han llegado al límite de su tiempo recomendado de uso. “Hay desgastes ya importantes; ha habido ruedas que de los 70 milímetros que tenemos de vida, entre los 860 y los 790 permitidos, se han tenido que desbastar hasta 50 milímetros, es decir cinco centímetros. “Si hacemos cuentas, de los siete centímetros quitamos cinco, nos quedan dos de vida. Hemos tenido desgastes promedio, en los últimos meses de 10, 15 y hasta 20 milímetros; esto implica que tenemos ejes que deben sustituirse”, explicó Martín Esquivel, director de Mantenimiento de Material Rodante del STC. Agregó que este tipo de materiales tienen un precio promedio de 60 mil pesos, aunque aclaró que se tendrá que esperar el costo final de las refacciones a partir de un proceso de adquisición. Por lo pronto, en los talleres de Tláhuac, personal de la armadora Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), responsable del diseño y fabricación de los 30 trenes de rodadura férrea, lleva a cabo labores de rectificación en las ruedas de seis convoyes que salieron de operación. **Excélsior** visitó los talleres de la Línea 12 en los que se atestiguaron las labores de reperfilado de las ruedas en los trenes que fueron afectados por el desgaste ondulatorio de las vías, localizado principalmente en el tramo elevado. “Detectamos desde diciembre un desgaste excesivo en las ruedas izquierdas por diversos factores en la vía que han propiciado un desgaste anormal. Nuestras ruedas deben tener el mismo diámetro para que tengan un desempeño correcto. “Cuando se detectaron esas diferencias de diámetro se tomó la decisión de empezar a detener trenes. De la correcta rodadura de las ruedas y su perfil depende la seguridad operativa de los trenes”, detalló Esquivel. De acuerdo con el director de Mantenimiento de Material Rodante, las ruedas de los trenes que salieron de servicio superaron en cinco milímetros la diferencia de diámetros permitida por las normas internacionales de seguridad. Los daños detectados en las ruedas, que forman parte del sistema de *bogies* que dan sustento a los vagones de cada tren, apuntan a un posible mal diseño de las vías producto de un desgaste ondulatorio prematuro y acelerado. El STC detectó que las afectaciones principales se localizan en el tramo elevado correspondiente a los primeros 11 kilómetros de la línea. En esta zona se sitúan las curvas 11 y 12, ubicadas entre las estaciones Zapotitlán y Nopalera, que tienen la característica de presentar radios de 197 y 198 metros bajo un diseño de “S”, además de la curva 22 ubicada a la salida de la estación Periférico Oriente. “La cabina delantera va inclinada en una forma y la cabina trasera en otra, pero esto no es un problema. El asunto es que estas curvas tienen un desnivel que parece demasiado optimista y demanda una velocidad elevada que no se puede alcanzar”, apuntó Óscar Díaz González, subdirector de Mantenimiento. El STC detectó que si en este tramo de la línea, los trenes superaban los 40 kilómetros por hora, se comprometía la resistencia de los materiales con los que se construyó el sistema de vías, al fracturar las grapas que fijan el riel al durmiente. Pero incluso a bajas velocidades los trenes realizan esfuerzos fuera de los parámetros regulares de operación y la prueba son los desgastes ondulatorios. “Los radios menores a 300 metros no son un error, la avenida Tláhuac demanda que así sean”, dijo. La próxima semana, se entregarán al STC los dictámenes que revelarán las causas exactas que ocasionan los daños. **Y al tercer día... el caos.** Tercer día de caos y molestia en el oriente

de la ciudad. La solución inmediata para miles ha sido, por la mañana, adelantar su salida mínimo 30 minutos; por la noche, resignarse a tener un largo trayecto que por 17 meses se aligeró, generó costumbre, bienestar y ahora enojo. Hacer fila afuera de una de las 11 estaciones suspendidas, dejar pasar cinco o más autobuses de la RTP casi vacíos porque van hacia Tasqueña y no a Atlalilco, el destino de casi 90 por ciento de los que están formados. “¿Por qué no en vez de que la ruta sea a Tasqueña ponen RTP a Ermita, así no saturas Atlalilco?, te tardas más a Tasqueña por el tráfico, y todavía tienes que transbordar”, sugirió una usuaria a uno de los brigadistas del GDF que apoyan en el ascenso y descenso en los autobuses, con la aprobación del resto de los formados. La espera por un autobús que siempre llega “atiborrado” generó desesperación y ganas de abordar uno de los cientos de microbuses que corren por avenida Tláhuac, y que ahora recuperan la clientela que la misma Línea 12 les quitó. Al llegar a Atlalilco, ya es común la entrada masiva, paso lento para bajar las escaleras –porque las eléctricas no funcionan- y toparse con otra concentración antes de los torniquetes. Es la fila para recargar las tarjetas, un abono al caos. “Deberían sugerir a la gente que recargue en otras estaciones y así se evitan más colas y estorbos”, dijo una usuaria. El movimiento #PosMeSalto que antes no tuvo tanto eco en la Línea 12, en los dos últimos días logró que cientos de usuarios pasaran sin paga. Por lo pronto la rutina seguirá: subir al tren y escuchar “la marcha del tren será lenta” y que lo único que avance sea el reloj, porque los 30 o más minutos de anticipación en la salida se extinguieron desde hace rato.

Sugieren bajar boleto. El Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa solicitó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) que reduzca la tarifa de la Línea 12 del Metro, de cinco a tres pesos, pues en los próximos meses brindará la mitad del servicio, de Atlalilco a Mixcoac. “No es posible que se le esté cobrando cinco pesos por la mitad del servicio. Consideramos que debe ser gratuito todo el recorrido, o al menos quitar los dos pesos extras del reciente incremento al boleto del metro”, dijo el diputado Héctor Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea. Ayer, Téllez, junto con sus homólogos Laura Ballesteros, Orlando Anaya y Gabriel Gómez del Campo recorrieron las estaciones de la Línea 12 que se encuentran cerradas por presentar alto riesgo, para verificar que estén funcionando las medidas de atención a usuarios. A bordo de un camión de la RTP, realizaron el trayecto de Tláhuac-Mixcoac que pasó de 45 minutos a una hora y media o dos horas.

Horario de día festivo. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ofrecerá el próximo lunes 17, servicio en horario de domingo y días festivos, desde las 7:00 hasta las 24:00 horas, en toda la red. Preciso que en consideración a que el tercer lunes de marzo conforme a la Ley Federal del Trabajo está oficialmente establecido como día de descanso obligatorio, por la conmemoración en esta ocasión del 208 aniversario del Natalicio de Benito Juárez. En un comunicado, el Sistema de Transporte Colectivo exhortó a los usuarios a programar con anticipación sus recorridos para evitar contratiempos. Recordó que el domingo 16 y el lunes 17 de marzo, los viajeros podrán ingresar a las estaciones y transportarse en los trenes con sus bicicletas, como lo establece el programa “Los domingos y días festivos tu bici viaja en Metro”. **(Francisco Pazos, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa**, tuvo ayer en vilo a la Mesa Directiva de esa instancia legislativa, pues declaró que este viernes se enviarían las iniciativas de la ley secundaria de la reforma en telecomunicaciones. Casi, casi de guardia estuvieron los panistas y perredistas, pero los documentos nunca llegaron y ahora resulta que será hasta el martes cuando los envíen, aseguran los priistas.

:Que después de la polémica desatada por la suspensión de la prueba Enlace, será entre la primera y la segunda semana de abril cuando el INEE dé a conocer los resultados del análisis que realizaron a esa evaluación y pueda comenzar, ahora sí, el rediseño de la misma.

A finales de marzo, el INEE recibirá los resultados del grupo de especialistas externos que revisó esta batería de pruebas, por lo que será hasta entonces cuando se pueda comenzar a trabajar al respecto.

:Que a la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa del DF le salió mal su “operativo sorpresa” contra las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Resulta que los encabezados por **Laura Ballesteros** querían evidenciar las deficiencias del GDF para atender a los miles de afectados por el cierre de actividades, pero cuando los panistas llegaron, casi a las 11 de la mañana, la afluencia de pasajeros había pasado.

El propio **Gabriel Gómez del Campo**, reconoció: “Es que nos debemos despertar más temprano, porque es a las 7 cuando

es la hora pico”.

:Que el ex aspirante presidencial **Andrés Manuel López Obrador** presentará la próxima semana un libro.

Neoporfirismo (hoy como ayer), es el título del nuevo texto del tabasqueño, también ex jefe de Gobierno capitalino, quien estará acompañado por la escritora **Elena Poniatowska**.

:Que las primeras unidades especializadas que entren en funcionamiento bajo la coordinación simultánea de los gobiernos estatales y federal serán las de la región centro, que incluye al Estado de México, el Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Y por ello el tema se abordó en la reunión del gabinete de seguridad con los gobernadores de esas entidades.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

COMO SI se tratara de una reunión pluripartidista, Diego Fernández de Cevallos tiene preparado tremendo ágape en su rancho de Querétaro, para celebrar sus 73 años de vida. El panista tiene en la lista de invitados al ex líder moral del PRD. Cuauhtémoc Cárdenas, con quien hace 20 años compitió en las elecciones presidenciales. El Jefe Diego ha cultivado una buena amistad con el ingeniero, a pesar de estar en trincheras ideológicas opuestas. En el listado se encuentra el coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, quien cada día se encuentra mejor de salud, y el ex dirigente panista Luis H. Álvarez, quien reapareció en la semana para apoyar a Ernesto Cordero, quien compite por la dirección del PAN. El cumpleaños de don Diego es el domingo pero hoy abre la pista con un buen danzón.

DESPUESITO del fin de semana largo, los grupos parlamentarios en San Lázaro reanudarán sus trabajos con un buen agarrón por las leyes que crean el Seguro de Desempleo y la Pensión Universal. Las bancadas del PRI, a cargo de Manlio Fabio Beltrones, y del PAN, bajo la tutela de Luis Alberto Villarreal, empujan para que la iniciativa salga sin moverle una sola coma. Del otro lado, los perredistas, encabezados por Silvano Aureoles, no quieren que los trabajadores sean los que pongan los fondos para el Seguro de Desempleo, nos dicen. Usted debe agregar un elemento: los legisladores amarillos andan divididos, como se ha visto en otras votaciones.

CON MUCHA insistencia, las organizaciones Causa en Común, Alto al Secuestro y México SOS, lideradas por María Elena Morera, Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí, han reclamado al gobierno federal la falta de credibilidad en las cifras de secuestros, principalmente de autoridades estatales. La última ocasión que se reunieron con el actual comisionado federal contra el delito, Renato Sales Heredia, solicitaron mejorar la información para tener elementos que permitan dimensionar y combatir el plagio. Corren los primeros quince días de marzo ya la fecha no se han dado a conocer los registros sobre la incidencia delictiva de febrero, incluido el secuestro. ¿Pues en qué quedarnos?

UNA ESTAMPA inusual nos regala este fin de semana el Zócalo de la Ciudad de México: luce completamente libre, sin rejas, sin custodios, sin carpas ni tornas de grupos sociales. La Plaza de la Constitución se encuentra totalmente abierta, después de muchas semanas y está lista para nuevos eventos. Por ejemplo, el 18 de marzo recibirá a distintas organizaciones que marcharán con motivo de la expropiación petrolera y contra la reforma energética. Dos días después, el jefe del Ejecutivo Federal y el de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, darán el banderazo para la colecta anual de la Cruz Roja, nos informan.

ANTES de saludar a los jugadores del club de fútbol León, el presidente Enrique Peña Nieto tuvo un encuentro privado en Los Pinos con Carlos Slim, con la presencia de Arturo Elías Ayub. La Casa Presidencial no dio detalles del diálogo entre el mandatario y el presidente del Grupo Carso. La reunión tuvo lugar a una semana de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones declaró a Telmex y a Televisa como jugadores preponderantes en sus mercados. Durante la aparición pública en los jardines de la residencia, el jefe del Ejecutivo y Slim se presentaron de buen ánimo. Y más allá de las nuevas reglas, don Carlos es uno de los empresarios que no falta a los eventos que realiza la Presidencia y regularmente se le ve en recepciones de dignatarios de otros países.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN LA PGR se quedaron con el ojo cuadrado tras leer la carta enviada por el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa. EN LA MISIVA le reclaman al procurador Jesús Murillo Karam haberse apresurado a crear la Fiscalía Anticorrupción cuando aún no se aprueba la legislación secundaria de la reforma política. LO QUE nomás no acaban de entender en la Procuraduría es si, de acuerdo con el senador, lo correcto hubiera sido ignorar el decreto que marca un periodo de 30 días para que dicha instancia sea creada. UNA DE DOS: o a Barbosa ya los perredistas se les hizo bolas el engrudo o mandaron la carta para justificar que en el Senado no tienen para cuándo nombrar al fiscal anticorrupción, razón por la cual la nueva instancia nació sin cabeza.

LOS MUY FIJADOS en los números se preguntan cómo es que el equipo del titular de la CNDH, Raúl Plascencia, decide qué cifras destacar en sus discursos. EN LA PRESENTACIÓN de su informe anual, el ombudsman fue muy enfático al exponer que el número de quejas en contra del Ejército se redujo en 55 por ciento desde 2009. Hecho que, sin duda, es una buena noticia. PERO lo que no dijo es que, en ese mismo periodo, las quejas en contra del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social -los penales, pues - subieron más del ¡400 por ciento! ¿SERÁ que a Plascencia no le parecieron relevantes las más de mil 200 quejas de ciudadanos acumuladas en contra de esa dependencia o que nomás le gusta presumir las buenas sin reconocer las malas? Es pregunta derecha y humana.

VAYA que el oaxaqueño René Arce ha recorrido un laaargo camino en su militancia política. COMENZÓ en la guerrilla en los setenta y, después de cambiar-se el nombre, fue fundador del PRT y del PRD, partido con el que llegó a ser delegado en Iztapalapa, diputado y senador. EN 2009 renunció al perredismo y se unió a la bancada senatorial del PVEM y, en la elección de 2012, apoyó al candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto. LUEGO anunció la creación del partido Concertación Mexicana junto con Manuel Espino y, cuando ese proyecto no cuajó, se acercó a Nueva Alianza, donde ya se afilió junto con -según él- más de 11 mil simpatizantes. LA DUDA es si a Arce lo absorbió el partido que fundó Elba Esther Gordillo o si, ante el encarcelamiento de la lideresa, lo que intenta el camaleónico político es apropiarse de esa franquicia política... ¡para él!

QUIEN no pasó el primer filtro en la búsqueda de uno de los 11 lugares del Instituto Nacional de Elecciones fue Marcela González Salas y Petricioli, ex colaboradora de Enrique Peña Nieto durante su periodo como gobernador del Edomex. ESO SI, aunque no se llevó el premio mayor de integrarse al INE, conservó su chamba como directora general de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. SACÓ reintegro, pues.

(Redacción, página 10)